

28 de septiembre de 2022

Señores

**Bolsa y Mercados de Valores
de la República Dominicana**

Calle José A. Brea #14, District Tower, 2do. piso
Ciudad. –

Asunto: *Hecho Relevante - Distribución de dividendos del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión, RMV: SIVFIC-021, al cierre de septiembre 2022*

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el literal f) del artículo 23 de la tercera resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022) (R-CMNV-2022-10-MV), el cual establece el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado; Advanced Asset Management, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (en lo adelante, “AAM”), en calidad de gestora del **Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión** (en lo adelante, el “Fondo”), y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el tema tres punto ocho (3.8) del acápite tres (III) sobre Normas Generales del Fondo del Reglamento Interno, le informa a esa Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana en calidad de **Hecho Relevante**, la decisión tomada mediante resolución de la reunión del Comité de Inversiones del Fondo de fecha veintisiete (27) de septiembre del dos mil veintidós (2022), en la que se concluyó:

“Resolución No. 1: Los miembros presentes del Comité de Inversiones del Fondo RESUELVEN APROBAR la distribución parcial de beneficios correspondientes al trimestre terminado en el mes de septiembre del 2022 considerando como fecha de cierre el día treinta (30) de septiembre del dos mil veintidós (2022), por un total de RD\$32,076,000, siendo el monto de beneficio a pagar por cada valor RD\$18,000.00, con fecha de registro y pago el siete (7) de octubre del dos mil veintidós (2022). “

Sin otro particular,

Atentamente,

Felipe Amador
Director General

